



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 19 Nº. 35 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO DISTRITO NORTE

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

Más de 3.000 personas, según las últimas cifras oficiales, residen en los barrios diseminados del norte del término municipal de Sevilla: Valdezorras, El Gordillo, Aeropuerto Viejo y Vista Hermosa. Recientemente nos hemos reunido en la sede de la A.VV. Despertar con representantes vecinales de estos cuatro barrios, quienes han reiterado su absoluta sensación de abandono ante la desatención que sufren por parte del Ayuntamiento de Sevilla y de la Junta de Andalucía. En algunos de estos núcleos poblacionales, por ejemplo, los vecinos y vecinas se ven obligados a caminar varios kilómetros por el arcén de una carretera para poder llegar a su centro de salud de referencia.

El Ayuntamiento de Sevilla tiene la obligación de garantizar la igualdad de derechos y de oportunidades de todos los vecinos y vecinas de nuestra ciudad, independientemente del barrio en el que residan.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- En marzo de 2019 conocimos que se había formalizado el contrato tras la adjudicación del proyecto para la ejecución de un itinerario peatonal en la calle Madreperla, ¿en qué situación se encuentra dicha obra?
- ¿Cuándo se realizó la última inspección al desguace de vehículo situado en la carretera de Brenes RECUPERADOS DEL AUTOMOVIL S.L.? ¿Tiene esta actividad algún riesgo para la población de Valdezorras?
- Cuando se cambiaron las canalizaciones de la calle Hortensia, la pavimentación que se puso estaba llena de imperfecciones y, además, no tiene imbornales, provocando grandes bolsas de agua cada vez que llueve, ¿está previsto actuar sobre esta calle?
- ¿Está previsto garantizar un itinerario peatonal seguro en la calle Poto con aceras?
- ¿Está previsto colocar espejos en la calle Crotón para dar mayor visibilidad al girar con el coche?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

V°B°:

Susana Serrano <mark>Gómez-Lande</mark>ro Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	RQ5XQqnJ1VJGUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	03/10/2019 09:42:05
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RQ5XQqnJ1VJGUmQbJApcyA==		

